




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Su homenaje a la conmemoración del 98 aniversario del natalicio de María Eva Duarte de Perón, acontecido el 7 de mayo de 1919.


MARÍA JOSÉ TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nacida el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos, provincia de Buenos Aires, María Eva Duarte fue la menor de los cinco hijos de Juana Ibarguren y Juan Duarte. Su infancia, limitada por la pobreza y el estrecho marco de la vida pueblerina, transcurrió en Los Toldos y en Junín, dos apacibles localidades asentadas en el dilatado horizonte de la pampa argentina.

De ese ámbito se alejó para siempre en enero de 1935, cuando llegó a Buenos Aires dispuesta a abrirse camino en el medio artístico. En agosto de 1943 dan resultado sus primeros esfuerzos en el campo gremial: nace la Asociación Radial Argentina, entidad que agrupa a los trabajadores de la radiodifusión; María Eva ocuparía la presidencia.

Por entonces, la situación político-social argentina había entrado en una fase de acelerados cambios. El 4 de junio de 1943 una revolución concluyó con una década de gobiernos conservadores. Entre los gestores del movimiento militar iba afirmando su personalidad política el Coronel Juan Domingo Perón.

El 27 de octubre de 1943 Perón se hizo cargo del Departamento Nacional del Trabajo y, desde allí, comenzó a impulsar la organización sindical de los trabajadores, desarrollando una política que lo convirtió en líder de la clase obrera.

Su capacidad de lucha queda demostrada durante las jornadas previas al 17 de octubre de 1945. Detenido Perón en la Isla Martín García, en el Río de la Plata, Eva se empeña en obtener su libertad entrevistando a militares, abogados y personajes influyentes.

Desde la Fundación Eva Perón, organismo de ayuda social, atiende personalmente los pedidos de hombres y mujeres que acuden a solicitar apoyo económico, trabajo, consuelo, ayuda de todo tipo. Bajo su dirección, la Fundación construye escuelas de enfermeras, colonias de vacaciones, hospitales, hogares para ancianos, clínicas de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

recuperación infantil, comedores escolares. Esa tarea modela su rostro de benefactora, la imagen de hada protectora que arraiga en vastos sectores del pueblo.

Ante la proximidad de las elecciones presidenciales, el pueblo se concentró para pedir a Evita que aceptara la candidatura a la vicepresidencia de la Nación, pero, para ese entonces su organismo estaba ya desgastado por la enfermedad y ella renuncia a ése pedido.

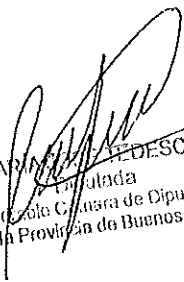
A principios de 1950, los médicos habían descubierto que un cáncer en pleno desarrollo amenazaba seriamente su salud y procuraron convencerla de que iniciara un severo tratamiento. Evita, empeñada en que nada obstruyese su actividad, desechó las advertencias y siguió trabajando. El avance de la enfermedad fue implacable, y en noviembre de 1951 intensos dolores obligaron a internarla, aunque ya era tarde para detener el mal.

Además del trabajo social llevado adelante desde su Fundación, Evita tiene un papel central en la denominada Ley de Enrolamiento Femenino (número 13.010), que se puso en práctica en las elecciones del 11 de noviembre de 1951, en la que votaron 3 816 654 mujeres (el 63,9 % lo hizo por el Partido Justicialista, el 30,8 % por la Unión Cívica Radical). Más adelante, en 1952, las primeras 23 diputadas y senadoras ocuparon sus bancas, representando al Partido Justicialista.

Debilitada por la anemia y sostenida por fuertes dosis de calmantes aparece por última vez en público el 4 de junio de 1952, oportunidad en que Perón asume por un nuevo período la presidencia de la Nación. Un mes y medio después, a las 20.25 del sábado 26 de julio, fallece.

Evita logró su lugar en la historia argentina por su trabajo cotidiano con los más humildes y las mujeres.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA MAGDALENA EDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires